

## **ACTA II DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

En Almería, siendo las 9:00 horas del día 2 de diciembre de 2025, se constituye la mesa de contratación, integrada por los Sres/Sras., que a continuación se relacionan, para la asistencia al órgano de contratación en la licitación del siguiente contrato de servicios.

**Expediente:** CONTR/2025/570857

**Título:** CONTRATO DE TALLER MECÁNICO PARA EL MANTENIMIENTO, LAVADO Y REPUESTOS DE LOS VEHÍCULOS DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE DE ALMERÍA

**Procedimiento de Adjudicación:** Abierto simplificado (art. 159 LCSP)

**Tramitación del expediente:** electrónica, a través de SiREC- Portal de licitación electrónica.

La mesa está integrada por las siguientes personas:

### PRESIDENCIA

Dº Jesús Casado Pastor  
Jefe de Servicio de Administración General


### SECRETARÍA

Dº Juan Miguel Galindo Galindo  
Jefe de Sección de Contratación y Gestión Económica

### VOCALÍAS

Dª María Rosa Plaza Olivares  
Representante del Servicio Jurídico Provincial  
Dª Francisco Javier Martín Sánchez  
Intervención Provincial  
María Teresa Moreno Cantón  
Negociado de Contratación y Gestión Económica.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN MIGUEL GALINDO GALINDO JESUS CASADO PASTOR	04/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmL48L7E6FTQX9ZLX3HJQEUEHPS	PÁG. 1/3	



### ORDEN DEL DÍA

- Análisis de la documentación previa a la adjudicación presentada por el adjudicatario propuesto a los LOTES 1 y 3
- Subsanación de documentación presentada por el ofertante DÍAZ CANOVAS AUTOMOCIÓN SL en el sobre electrónico ÚNICO Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuya valoración dependa de un juicio de valor referida al LOTE 5.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

Reunidos todos los miembros de la mesa de contratación, de forma telemática a través de videoconferencia (aplicación ZOOM), con observancia de todos los requisitos y garantías que exige el artículo 17 de Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se procede por parte de la Presidencia de la mesa a dar por válida su constitución y a inaugurar la sesión.

Por tratarse de un expediente con tramitación electrónica, las proposiciones, junto con la documentación preceptiva, deben haber sido presentadas, necesaria y únicamente, a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, no pudiendo admitirse las proposiciones presentadas por medios no electrónicos ni tampoco las presentadas fuera de plazo.

#### LOTE I Y III

Analizada la documentación presentada por el adjudicatario propuesto para la adjudicación de los LOTES 1 Y 3, DAVID CAÑADAS MO, estando presentada la documentación en plazo, siendo esta correcta y completa. Se comprueba que han constituido correctamente la garantía definitiva en cada lote.

Por todo ello, según el la clausula 10.6 del PCAP se propone al Órgano de Contratación, se propone al Organo de Contratación de la adjudicación de los Lotes 1 y 3 al licitador DAVID CAÑADAS MO como licitador que ha obtenido la mayor puntuación en esta licitación, en un plazo de cinco días hábiles.

#### LOTE V

Seguidamente, se analiza la documentación requerida al licitador DÍAZ CANOVAS AUTOMOCIÓN SL correspondiente a la subsanación de la documentación contenida en el Sobre Único, aceptando la subsanación propuesta.

Siendo la valoración de la única oferta presentada y admitidas la siguiente:

EMPRESA	TALLER		LIMPIEZA		DESCUENTO		AMPL. HORARIA		RECEP. FESTIVOS		TOTAL
	OF	P	OF	P	OF	P	OF	P	OF	P	
DÍAZ CANOVAS AUTOMOCIÓN SL.	25	40	20	20	15	30	2	2	SI	6	98

OF oferta realizada

P puntuacion obtenida

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN MIGUEL GALINDO GALINDO	04/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmL48L7E6FTQX9ZLX3HJQEUEHPS	PÁG. 2/3	



Se comprueba que inscrita en el ROLECE. Además siendo la única oferta admitida y adecuada se propone como adjudicataria propuesta al LOTE 5 a DÍAZ CANOVAS AUTOMOCIÓN SL.

Según lo anterior se le requiere al adjudicatario propuesto que presente la documentación establecida en la cláusula 10.5. Documentación previa a la adjudicación del PCAP, en un plazo de siete días hábiles siguientes al envió del requerimiento a través del sistema SiREC- Portal del Licitador

No habiendo más asuntos de tratar se da por finalizada la sesión siendo las 11:00 del día 13 de noviembre de 2025.

Vº Bº DEL PRESIDENTE  
Fdo.: Jesús Casado Pastor

EL SECRETARIO  
Fdo.: Juan Miguel Galindo Galindo

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN MIGUEL GALINDO GALINDO JESUS CASADO PASTOR	04/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmL48L7E6FTQX9ZLX3HJQEUEHPS	PÁG. 3/3	